

administración local

AYUNTAMIENTOS

VALENZUELA DE CALATRAVA

ANUNCIO

Solicitada por Don Julián Molina Barrajón en representación de Transporte de Viajeros por carretera Molina Bus, S.L. con C.I.F. número B13281530, en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia urbanística de obras y de actividad de “nave destinada a cochera para vehículos de transporte de personas”, que se desarrollará en Parcela nº6 del Polígono Industrial “Las Pantaleonas” de esta localidad con emplazamiento en las calles Carrión, Bolaños y calle Aldea del Rey.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a abrir un período de información pública por término de veinte días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar durante el horario de oficina, estando igualmente a disposición de las personas que lo soliciten a través de medios electrónicos en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://sede.dipucr.es/municipios/valenzuela-de-calatrava>.

En Valenzuela de Calatrava, a 8 de enero de 2020.- El Alcalde, Marcelino Galindo Malagón.

Anuncio número 59